



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 442/2017**

Bahía Blanca,

05 DIC 2017

VISTO:

La reestructuración temporaria de cargos planteada por Resolución DCS 205/17 donde se crean dos cargos de Profesor Adjunto dedicación simple

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir funciones en la Rotación de Ginecología y Obstetricia;

La propuesta de contratación presentada por la Profesora Marta Bertín

Lo aprobado en Sesión Plenaria

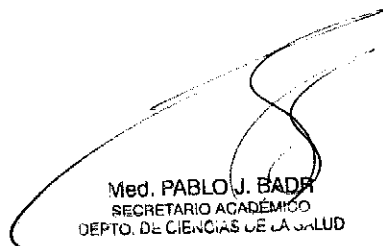
POR ELLO:

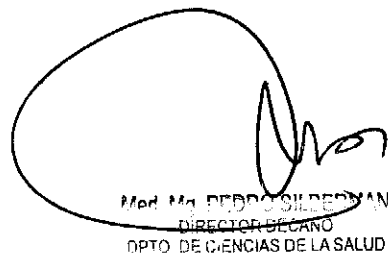
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Contratar a la Méd. María José Sosa (DNI: 31.560.187 – Legajo 14648) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple en el marco de las actividades de la Rotación de Ginecología y Obstetricia a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta la reincorporación de los docentes que poseen el cargo en forma ordinaria, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de Profesor Adjunto dedicación simple a crear según la reestructuración planteada en el visto.

Artículo 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva a esta dependencia.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mta. MARTA BERTÍN  
DIRECTOR SECANO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD